

Club Deportivo Rally de Segovia

Reglamento

**IV Clásica del Real Sitio de
San Ildefonso – La Granja**

Sábado 12 de junio de 2021



1. ORGANIZACIÓN

1.1.- Identificación

El **Club Deportivo Rally de Segovia**, organiza el evento de Regularidad Histórica denominado **IV Clásica del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso**, que se celebrará el próximo 12 de junio.

La dirección permanente de la entidad organizadora a estos efectos es:

**C/ El Mirador, 13
C.P. 40196, ZAMARRAMALA (SEGOVIA)**

1.2.- Comité organizador

Director del Evento:

- Nombre: Gustavo A. García de la Fuente
- DNI: 70.252.434 S
- Teléfono: 656 951 992

Responsable de Seguridad Vial:

- Nombre: Jose Antonio García Escudero
- DNI: 03.425.555 G
- Teléfono: 658 920 929

Responsable de Cronometraje:

- Anube Sport

1.3.- Normativa de Aplicación

Serán aplicables, por orden de prelación, las siguientes normativas:

1. La Legislación española en materia de tráfico y circulación de vehículos
2. La normativa española para la celebración de "otros eventos", recogida en el RD 1428/2003 y en la Instrucción 05/TV-48
3. El reglamento particular de este evento; cuyas posibles modificaciones serán notificadas en **www.rallydesegovia.com**

1.4.- Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización

El organizador del evento ha contratado una póliza complementaria destinada a cubrir la Responsabilidad Civil que asume como entidad organizadora para la prueba.

2. LEGISLACION APLICABLE

Serán de aplicación, por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento General de Circulación RD 1428/2003 en su Sección 3ª del Anexo V
- El presente Reglamento General de la prueba

Asimismo, se habrán de obedecer las instrucciones de los agentes de tráfico y miembros de la organización.

La organización velará por que todos los participantes cumplan totalmente las normas de circulación y cualquier infracción denunciada por la autoridad competente o por la dirección del evento acarree una sanción (determinada en puntuación) o la exclusión del participante.

Los vehículos participantes de este evento de históricos, circularán por vías abiertas al tráfico, sin superar la velocidad media de 50 kilómetros por hora, respetando en todo caso, las normas y señales de tráfico e irán precedidos y seguidos de un vehículo piloto portando una señal V-2.

La organización podrá reservarse el derecho de admisión de cualquier participante. Por el mero hecho de inscribirse en la IV Clásica del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, todos los participantes se someten a la normativa de aplicación, se comprometen a cumplir con sus obligaciones y eximen al organizador del evento y al comité organizador de cualquier hecho derivado de la circulación de los vehículos durante la celebración de la prueba.

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrán ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en este evento.

[Debido a la particular excepcionalidad de la situación sanitaria actual, la organización de este evento velará por el cumplimiento de las normativas sanitarias marcadas por el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, la consejería de Sanidad de Castilla y León, así como el ministerio de Sanidad del Gobierno de España. Se implementará un protocolo sanitario frente al COVID-19, para un seguro desarrollo de la prueba \(más información en el punto 19 del presente reglamento\).](#)

3. VEHICULOS ADMITIDOS

Serán admitidos:

- Vehículos fabricados con una antigüedad mínima de veinticinco (25) años en el momento de la celebración del evento, según lo establecido en el Reglamento General de Circulación.
- Vehículos matriculados como históricos en disposición al decreto Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre de 2017.

En los casos de aquellos vehículos matriculados con antigüedad inferior a veinticinco años, será el propietario quien deberá probar la fecha de fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será el Organizador quien determine la admisión del mismo. Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuara un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor.

Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España. Se recomienda el uso de un extintor de al menos un kilo de peso, sólidamente fijado al vehículo.

También recordamos que es **obligatorio llevar tanto los triángulos como chalecos reflectantes para piloto y navegante**. La organización de este evento revisara que todos los vehículos participantes están dotados de estos elementos.

4. PARTICIPANTES ADMITIDOS

Podrán participar en la IV Clásica del Real Sitio de San Ildefonso:

- Como **conductores**: los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor
- Como **navegantes**, los mayores de 18 años, o menores de 18 años con autorización paterna (ambos padres) por escrito, siempre que estén habilitados a ocupar las plazas delanteras del vehículo

- **Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y navegante) legalmente inscrito** y el recorrido tiene que ser realizado en su totalidad exclusivamente por los dos miembros del equipo en las posiciones en las que formalizaron su inscripción
- La organización **permitirá únicamente el cambio en sus posiciones por indisposición** de alguno de los miembros del equipo previo aviso a la organización

5. CATEGORIAS

Se establecen varias categorías:

- **Clasificación general:** donde concurrirán todos los vehículos excepto o Vehículos sin instrumentos de medición: no se podrán utilizar odómetros, móviles, tablets, pdas... Únicamente el cuentakilómetros del coche y dos cronómetros.
- **Vehículos con medición sin sonda:** con móviles, GPS, pirámides. Pero sin sonda de medición
- **Vehículos por cilindrada:** se indicará todas las cilindradas en el punto 16, TROFEOS
- **Clase Legend:** para los vehículos construidos antes de 1975 o Clase Local: pilotos y/o copilotos procedentes de Segovia y su provincia o Categoría Femenina

6. RECORRIDO

El recorrido será secreto hasta el mismo momento de entregarse el libro de ruta que se producirá en la salida de la prueba. La salida del recorrido estará situada en el **parking exterior de la Real Fábrica de Cristales** del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso. El **recorrido** del evento será en su **totalidad en asfalto**.

La organización pondrá a disposición de los participantes un libro de ruta por etapa (rutómetro) que describirá detalladamente el recorrido total de forma precisa, especificando las secciones y sectores así como los tramos de regularidad en los que se establezcan controles. El libro de ruta se entregará a los participantes con la suficiente antelación. Las medias, distancias o modalidad de los tramos se publicarán, tres días antes de la prueba.

La organización establecerá un tramo de ida y vuelta, denominado tramo de ajuste o de calibración, para que los participantes puedan comprobar y adecuar sus mediciones con las del libro de ruta. Este tramo será publicado en el mes anterior a la celebración de la prueba.

7. DESARROLLO DE LA PRUEBA

El desarrollo del evento se llevará a cabo en carreteras abiertas al tráfico. En cualquier caso, durante todo el desarrollo de la prueba habrá de considerarse que la vía está abierta al tráfico y se respetarán las obligaciones del reglamento general de circulación.

La velocidad media impuesta será, para todo el recorrido cronometrado, siempre igual al Reglamento General y será inferior a 50 km/h (en los denominados Tramos Cronometrados) también respetando el Reglamento General de Tráfico. El organizador tratara de ajustar está a las condiciones de la carretera por la que se circule, evitando que la consecución de la velocidad media impuesta, exija contravenir las normas de circulación o circular de forma negligente o temeraria.

En los Tramos cronometrados podrá variarse la velocidad media impuesta para cada uno de ellos o dentro de los mismos, en parte o en la totalidad no sobrepasando nunca los 50 km/h.

En los Tramos de Enlace la velocidad media impuesta no habrá de ser necesariamente igual a la del Tramo de Clasificación anterior ni a la del siguiente y respetando en todo momento y sitio el reglamento general de circulación.

Se podrán establecer **controles aleatorios de velocidad en núcleos de población**. Cualquier conducta negligente o imprudente, comunicada a la organización será puesta en conocimiento de la autoridad competente y supondrá igualmente la descalificación de la prueba.

Se establecerán controles de regularidad en los Tramos de Clasificación, en número y localización secretos, a criterio del Organizador. Solo se dará cuenta del número y ubicación de estos controles al término del evento.

Los **Controles de Regularidad (CR)**, como norma general, no podrán estar ubicados a menos de 600 metros después de la Salida del Tramo de Clasificación y 500 metros después de un stop o cruce peligroso así indicado en el libro de ruta.

Los Controles comenzaran a funcionar 10 minutos antes de la hora ideal de paso del primer vehículo y salvo decisión en contra de la Dirección del evento, dejaran de funcionar 10 minutos después de la hora ideal de paso del último vehículo.

Se podrán establecer **Controles de Paso Obligatorios (C.P.O)** en poblaciones, algunos de ellos, podrían exigir parada obligatoria. El vehículo participante que no pasara uno de estos controles será penalizado.

Se podrán establecer **Controles de Radar** para asegurar que no haya un exceso de velocidad en algunas poblaciones. En el roadbook se dará un tiempo de referencia para la viñeta donde esté situado el radar y que en ningún caso se podrá superar. Cada décima de adelanto supondrá 5 segundos de penalización.

Cambios de media, uso de neumáticos de contacto, meteorología

La organización podría reducir las medias impuestas de los tramos de clasificación debido a condiciones meteorológicas adversas (nieve, hielo, densa niebla y/o fuertes lluvias).

Asimismo, y si la organización lo considerase oportuno en caso de nieve, la organización obligaría a los participantes a utilizar neumáticos de contacto M/S o cadenas. La semana anterior de la celebración del evento, la organización analizara las previsiones meteorológicas de paso y notificara en foros y web el estado previsto para los días en los que se celebrara el evento.

Carnet de control

El día anterior a la celebración del evento, los participantes recibirán un documento con el horario de salida en cada uno de los tramos para el primer participante. La organización entregará el carnet horario con los horarios de salida de cada uno de los tramos y secciones. En caso de modificarse esos horarios, se notificará en el tablón oficial de la prueba en el grupo de Whatsapp creado antes de la prueba.

En caso de que la organización no entregue los tiempos de salida calculados, los participantes son los únicos responsables del cálculo y deberá estar disponible a cualquier requerimiento de la Dirección del evento.

Este documento, denominado "autosalida" o "carnet de control horario" deberá ser presentado al comisario o responsable de la organización que lo solicite. En cualquier momento los tiempos de salida podrán ser modificados por causas de fuerza mayor.

En tal caso, se pondrá en conocimiento de todos los participantes con la debida antelación.

Inicio de secciones y tramos

Controles Horarios de Salida de la prueba o sección:

Los equipos deberán estar a disposición de la Dirección de la prueba 15 minutos antes de la hora ideal de SALIDA.

Para los tramos de enlace, salidas y entradas de parque cerrado o reagrupamientos, el participante tiene que respetar las instrucciones de la organización.

No es obligatorio que ningún cronometrador de la salida de los tramos de clasificación y cada equipo tomara la salida en la referencia indicada en el Libro de Ruta y a la hora marcada en su Carnet de Control.

Por tanto, para la salida de los tramos cronometrados, será el participante el que deba salir a la hora indicada. El intervalo de salida entre dos vehículos será de 30 segundos, y podrá ser aumentado o disminuido a criterio de la Dirección de la prueba en casos excepcionales y si las circunstancias lo permiten y aconsejan.

8. DEFINICION Y TIPOS DE TRAMOS

Podrán darse todo tipo de modalidades de regularidad, incluyendo la mezcla de varias disciplinas en un tramo. La organización explicara con anterioridad en qué consisten cada una de ellas y resolverá las posibles dudas en el briefing por escrito, que se enviará a los participantes antes de la celebración de la prueba.

Las modalidades podrán ser: cambio de medias, media fija, tablas, hitos, hitos hectométricos, viñetas, referencias externas, tramos con cuenta regresiva.

9. CRONOMETRAJE

La prueba se medirá con un sistema de control por GPS. La organización controlará que a ser posible la parte receptora vaya situada en todos los vehículos en el mismo lugar.

El Cronometraje se efectuara a la Décima del Segundo a criterio único de la Organización, que lo hará constar previamente al desarrollo de la prueba.

El cronometraje será efectuado por ANUBE Sport.

En caso de que antes de la finalización del evento, alguno de los participantes quisiera retirarse, deberá ponerlo en conocimiento de la organización para proceder a la devolución de los localizadores GPS que cada uno de los vehículos lleve en su interior.

10. PENALIZACIONES

10.1. Las penalizaciones para esta IV Clásica del Real Sitio de San Ildefonso:

• *Por cada décima de segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad*

0,1 Punto

• *Por cada minuto de retraso sobre la hora límite de presentación en Parque de Salida*

100 Puntos

• *Por cada minuto de adelanto o retraso en un Control Horario de Parada Obligatoria (CHPO) fuera del minuto ideal de paso*

10 Puntos

- *Por detención voluntaria ante un control secreto, o circular a una velocidad excesivamente inadecuada detectada en un tramo de clasificación y/o denunciada por un comisario o cronometrador, salvo causas de fuerza mayor*

30 Puntos

- *No pasar por cualquiera de los Controles*

120 Puntos

- *No parar en un Control de Parada Obligatoria (CHPO)*

100 Puntos

- *Puntuación máxima por retraso en un Control Secreto*

30 Puntos

- *Infracción al Código de Circulación denunciada por la autoridad competente*

100 Puntos

- *Pérdida del transponder que impida la identificación y asignación de penalización del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o placas*

Exclusión

- *Remolque o transporte del vehículo durante del recorrido*

Exclusión

- *Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro para demás usuarios de la vía*

Exclusión

- *No obedecer las instrucciones de la Dirección de la Prueba*

Exclusión

- *Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante su celebración*

Exclusión

- *Abandono de cualquier miembro del equipo*

Exclusión

- *Por detenerse o aminorar más de un 70% la velocidad antes de la salida de un tramo con salida lanzada*

30 puntos

- *Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto en los tramos de viñetas, sectores, hitos, cambios de media, etc.*

1 punto

- *Por cada segundo de adelanto o retraso en la salida de un tramo con salida lanzada*

1 punto

- *Por cada décima de segundo de adelanto en las zonas o viñetas indicadas con radar*

5 puntos

- *Por no cumplir con el protocolo COVID marcado por la organización (publicado la semana de la celebración de la prueba) o tener una actitud irrespetuosa hacia los protocolos sanitarios impuestos por el CD Rally de Segovia, el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, la consejería de Sanidad de Castilla y León y el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España*

Exclusión

La Dirección del Evento tiene potestad para anular cualquier control del evento si así lo aconsejan las circunstancias derivadas de las situaciones del tráfico de la vía, circunstancias del recorrido, del normal desarrollo de la prueba y razones obvias de seguridad. En estos y otros casos, la Dirección del Evento tomará una decisión de carácter inapelable.

Siempre que la dirección del evento, tome alguna decisión sobre el cronometraje o sobre el desarrollo de la prueba, será anunciada en el tablón de anuncios de la prueba (vía grupo de WhatsApp).

11. CLASIFICACIONES

Al final del evento se publicará una Clasificación General con expresión del total de puntos (con décimas de segundo) de penalización acumulados en orden creciente y detalle de las penalizaciones asignadas a cada participante en cada Control, horario o de regularidad, especificando la ubicación kilométrica exacta de estos.

Sera ganador de la prueba el equipo que menos puntos de penalización acumule (se expresara en décimas de segundo).

En caso de empate en las penalizaciones, será ganador el equipo que tenga más "ceros" al paso por los Controles de Regularidad. De persistir el empate se consideraran las siguientes penalizaciones.

12. MODALIDADES GENERALES.

Distancia total del recorrido: aprox. 234,8 km.
Número total de tramos de regularidad: aprox. 11
Distancia total de los tramos de regularidad: aprox. 67,1%.
Numero de secciones: 1 / Numero de etapas: 1
Recorrido total por Asfalto

13. INSCRIPCIONES

Según el Programa Horario, las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas en todos sus términos serán recibidas en:

Con el **Formulario PDF** por E-mail: info@rallydesegovia.com
Por Whatsapp: 658 920 929 – 656 951 992

ó por formulario online, en **Google Formularios** cuyo enlace estará disponible en la web, www.rallydesegovia.com

Las inscripciones deberán ser recibidas según el modelo establecido, acompañadas del justificante de la contratación del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria, vigencia de la ITV, además de los Derechos de Inscripción, realizado a nombre del conductor, no considerándose como recibida aquella solicitud que no esté debidamente cumplimentada.

No se permitirá la participación de ningún equipo ni vehículo que no cumpla dichos requisitos.

Se considerara participante de la prueba a todo vehículo que cumpla con estos requisitos y tome la salida del evento.

Inscripción Bonificada

Los Derechos de Inscripción se fijan en **ciento veinte euros por vehículo (120,00 €)** en las inscripciones realizadas entre **el 1 DE ABRIL y el 25 DE MAYO A LAS 23:59**.

Las inscripciones **posteriores al 25 DE MAYO** y hasta el **cierre de las inscripciones (8 DE JUNIO)** tendrán **un recargo de quince euros (20,00 €)** pasando a ser su **coste de ciento cuarenta euros (140,00 €)** por vehículo participante.

Los cuales se harán efectivo por transferencia bancaria a:

<p>Beneficiario RALLY CIUDAD DE SEGOVIA Entidad: CAJA RURAL Número de cuenta: ES64 3060 1019 2123 3320 9928 Cierre de inscripciones: 8 DE JUNIO HASTA LAS 23:59 HORAS</p>

Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios de conductor, acompañante o vehículo, deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

La inscripción incluye: Libro de Ruta y demás documentación, dorsales, publicidad obligatoria, obsequios promocionales y Picnic a la llegada del evento el sábado 12 de junio.

Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados a los participantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que el evento no se celebrará.

En caso de que un equipo que haya formalizado la inscripción, no pudiese asistir a la prueba solo se devolverá el importe de las inscripciones realizadas antes del día 25 de mayo de 2021.

Se limitará el número de participantes a 60 más 5 reservas. La organización podrá aceptar hasta el límite que considere oportuno siempre teniendo en cuenta la seguridad de los concursantes y el espacio necesario para colocar vehículos tanto en los parques cerrados como en las salidas de los tramos de clasificación.

14. PLACAS Y DORSALES

El organizador entregará a cada equipo una o dos placas con el número otorgado. Dichas placas deberán colocarse en un lugar bien visible, en las puertas del vehículo. Estas placas no podrán ocultar las matriculas del vehículo.

Las dimensiones y color de los números quedan a criterio del organizador de la prueba.

Los espacios publicitarios que se encuentran en los números y en las placas de la prueba están reservados a la publicidad del Organizador y los participantes no podrán rehusar esta publicidad ni la facultativa de la organización, en la que se incluirá, obligatoriamente, la correspondiente a los patrocinadores de la IV CLÁSICA DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO, en caso de haberlo.

La no aceptación de la publicidad obligatoria acarreará el pago doble de la Inscripción o la exclusión del evento.

La organización adjudicará los dorsales de acuerdo a su criterio.

15. VERIFICACIONES

Las verificaciones administrativas y técnicas previas a la prueba y la entrega de documentación tendrán lugar en el **parking exterior de la Real Fábrica de Cristal de La Granja de San Ildefonso**.

EL HORARIO DE RECOGIDA DE DOCUMENTACIONES Y VERIFICACIONES EMPEZARA A LAS 08:00 HASTA LAS 09:15 EN EL PARKING EXTERIOR DE LA REAL FÁBRICA DE CRISTAL. EN CASO DE QUE ALGUN PARTICIPANTE

LLEGASE MAS TARDE DEBERA AVISAR A LA ORGANIZACION PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION.

Hora máxima para entrar en el parque cerrado serán las 09:15 horas.

16. PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se otorgaran son los siguientes:

CLASIFICACION GENERAL:

- 1° Clasificado Conductor - Navegante
- 2° Clasificado Conductor - Navegante
- 3° Clasificado Conductor - Navegante
- 4° Clasificado Conductor - Navegante
- 5° Clasificado Conductor - Navegante
- 6° Clasificado Conductor - Navegante
- 7° Clasificado Conductor - Navegante
- 8° Clasificado Conductor - Navegante
- 9° Clasificado Conductor - Navegante
- 10° Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIAS ESPECIALES:

CATEGORIA FEMENINA:

- 1° Clasificado Conductor Femenino 1° Clasificado Navegante Femenino

CATEGORIA LEGEND (Fabricación antes de 1975):

- 1° Clasificado Conductor – Navegante

CLASIFICACION LOCAL:

- 1° Clasificado Conductor - Navegante Segoviano
- 2° Clasificado Conductor - Navegante Segoviano
- 3° Clasificado Conductor - Navegante Segoviano

SIN APARATOS DE MEDICION

- 1° Clasificado Conductor - Navegante
- 2° Clasificado Conductor - Navegante
- 3° Clasificado Conductor – Navegante

CON MEDICION SIN SONDAS

- 1° Clasificado Conductor – Navegante

CATEGORIAS POR CILINDRADA:

CATEGORIA HASTA 1000 CC

- 1° Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1000 - 1300 CC

- 1° Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1300 -1600 CC

- 1° Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1600 - 1800 CC

- 1° Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1800 -2000 CC

- 1° Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE MAS DE 2000 CC

1º Clasificado Conductor – Navegante

PRIMERA Escudería CLASIFICADA (puntuarán los 3 primeros de cada equipo. Ganará el equipo cuyos 3 primeros miembros sumen menos puntos de penalización. No se establece límite máximo de participantes por equipo. Será necesario que haya un mínimo de 3 equipos para puntuar en la categoría de Escuderías).

Participante NOVEL – participante más joven

Participante VETERANO – participante de mayor edad

La organización puede aumentar el número de premios si lo considera oportuno así como premiar a los vencedores de diversos tramos, no siendo estos acumulables.

17. PROGRAMA HORARIO

Programa IV Clásica del Real Sitio de San Ildefonso (Sábado 12 de junio de 2021)			
DIA	HORA	CONCEPTO	LUGAR
1 ABRIL	22:00	Publicación del reglamento de la prueba	Tablón oficial: www.rallydesegovia.com info@rallydesegovia.com
1 ABRIL	22:00	Apertura del plazo de inscripción	
MAYO		Publicación del Tramo de Calibración	
8 JUNIO	23:59	Cierre del Plazo de inscripción	
9 JUNIO	22:00	Publicación de medias impuestas	
9 JUNIO	22:00	Publicación de la lista de inscritos	
9 JUNIO	22:00	Orden de salida de la prueba	
10 JUNIO	22:00	Envío de Carnet de Control	
SÁBADO 12 DE JUNIO			
12 JUNIO	08:00 09:15	Entrega de documentación, verificación	PARKING EXTERIOR REAL FÁBRICA DE CRISTALES
12 JUNIO	08:00	Apertura del parque cerrado	PARKING EXTERIOR REAL FÁBRICA DE CRISTALES
12 JUNIO	09:30 10:05	Entrega de libro de ruta (primera etapa)	PARKING EXTERIOR REAL FÁBRICA DE CRISTALES
12 JUNIO	09:30	Salida Dorsal 1 – Sección 1	PARKING EXTERIOR REAL FÁBRICA DE CRISTALES
12 JUNIO	15:00	Llegada Dorsal 1 – Primera Etapa	PARKING EXTERIOR REAL FÁBRICA DE CRISTALES
12 JUNIO	16:00	Fin de la prueba – Segovia	PARKING EXTERIOR REAL FÁBRICA DE CRISTALES
12 JUNIO	16:00	Entrega de trofeos	PARKING EXTERIOR REAL FÁBRICA DE CRISTALES

La Secretaria del evento estará localizada en la Calle el Mirador, 13 Zamarramala (Segovia).

A partir del 12 de junio, a las 8 horas hasta las 16:00 horas del sábado 12 en la REAL FÁBRICA DE CRISTALES.

18. PROTOCOLO SANITARIO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA, DEBIDO A LA SITUACIÓN DEL COVID-19

Debido a la situación excepcional producto de la pandemia derivada por el COVID-19, la organización del CLUB DEPORTIVO RALLY DE SEGOVIA publicará la semana de la celebración de la prueba, una guía con el protocolo COVID, que será de obligado cumplimiento para los participantes y para la organización.

Esta guía contendrá la normativa a cumplir, en ese momento marcada por el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, la consejería de Sanidad de Castilla y León así como por el ministerio de Sanidad del Gobierno de España; y también una normativa marcada por el CLUB DEPORTIVO RALLY DE SEGOVIA para el comportamiento de participantes, voluntarios y equipo organizador durante la celebración de la prueba, entrega de documentación y transponders, parques cerrados, paradas, comidas, entrega de premios, etc.

No cumplir con cualquiera de los protocolos marcados en esta guía o tener una actitud de desconsideración con las normativas básicas sanitarias conllevará la exclusión de la prueba. En casos severos debido al no cumplimiento de las normativas sanitarias básicas y en caso de actitudes que puedan llevar a situaciones de incumplimiento del marco legal marcado en el momento de la celebración de la prueba y que puedan suponer un peligro para los participantes en la misma, el Club Deportivo Rally de Segovia, tomará las medidas legales que así considere oportunas.

19. EN CASO DE APLAZAMIENTO POR LA SITUACIÓN SANITARIA

En caso de que la prueba se tuviera que aplazar porque la situación sanitaria así lo aconseje u obligue, esta quedaría aplazada hasta una fecha próxima. La organización dará la opción a los participantes inscritos para mantener su inscripción para la siguiente prueba a celebrar o si por el contrario desean recibir un reembolso de la inscripción de la misma.

20. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

A través de la Pagina web www.rallydesegovia.com o por teléfono 658 920 929

Oficina permanente de la prueba:

Desde las 08:00 horas del sábado 12 de junio a las 16:00 en la Real Fábrica de Cristales.

Tablón permanente durante la prueba:

Se creará un grupo de Whatsapp, cuyo link será enviado a los participantes antes de la celebración de la prueba. En él se informará de las posibles decisiones o cambios sobre la prueba (ya sea horarios, paradas, decisiones reglamentarias, apuntes sobre el cronometraje).

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este documento puede sufrir modificaciones, que serán oficialmente avisadas en nuestro tablón oficial de anuncios.

21. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se presentaran únicamente por escrito o de forma oral al Director Ejecutivo del Evento o al responsable de Seguridad Vial, que podrá solicitar el depósito de una fianza de cien euros (100 euros), importe que será devuelto en caso de ser favorable la reclamación.

Todas y cada una de las reclamaciones que se efectúen serán después de finalizar la sección correspondiente. En caso de que alguno de los participantes incumpliera estos plazos no se tendrá en cuenta la reclamación y sería excluido de la prueba.

Se facilitará un teléfono para urgencias o averías. No se podrá llamar para ninguna reclamación. El participante que incumpla este punto será inmediatamente excluido de la prueba.

En Segovia, a 30 de marzo de 2021

Firmado: Gustavo A. García de la Fuente

